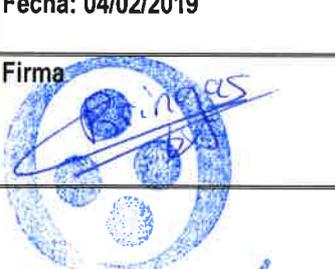


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 28/01/2019	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 04/02/2019	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 14/03/2019
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
Criterio 0. Evolución del Título en el último curso.	5
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
Criterio 2. Información Y Transparencia	8
2.2.- Dimensión 2. Recursos	10
Criterio 3. Personal Académico	10
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	12
2.3.- Dimensión 3. Resultados	14
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	14
Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	14
3. Plan de mejoras Interno	16
4. Plan de mejoras externo	17

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Educación Infantil
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Intensificación en Atención Temprana/ Intensificación en Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito) (Almendralejo) Facultad de Educación (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Intensificación en Atención Temprana / Intensificación en Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial Semipresencial A distancia
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0716
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Pedro Corcho Sánchez
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Pedro Corcho Sánchez	Coordinador	PDI	12/11/2018
María Isabel Polo del Río	Vocal	PDI	9/10/2015
Joaquín Rodríguez Daza	Vocal	PDI	9/10/2015
Silvia Pizarro Elizo	Vocal	PDI	9/10/2015
Pedro A. Sánchez Miguel	Vocal	PDI	9/10/2015
Irene Morán Moran	Vocal	PDI	12/11/2018
Miguel Ángel Bejarano	Vocal	PAS	9/10/2015
Tania Tato Bravo	Vocal	Estudiante	2017/2018
Clara Athenea Timón Grau	Vocal	Estudiante	2017/2018

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de una solicitud de reconocimiento de créditos. - Comunicación de dimisión del Coordinador de la comisión de Calidad de Infantil. D. Ramón Pérez Parejo 	11/09/2017	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-de-calidad-educacion-infantil/70_actacomisioninfantil_11_09_2017.pdf
2	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación oficial de la coordinadora. - Exposición y resolución de dudas sobre el "proyecto de mejora de coordinación intercentros" del Grado de Educación Infantil. - Acercamiento de posturas y procedimiento sobre una petición del 2º curso de Educación Infantil (GA1), hecha llegar a través de su delegada. 	05/03/2018	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-de-calidad-educacion-infantil/72_actacomisioninfantil_5_3_2018.pdf
3	<ul style="list-style-type: none"> - Información de asuntos abordados en la reunión CCI de Infantil y Primaria celebrada el lunes 9 de abril - Recogida de propuestas sobre criterios de TFG y prácticas - Organización de los miembros en cuanto al procedimiento revisión y detección de errores de memoria verifica (especialmente sobre prácticas y criterios TFGs) - Notificación de baja del compañero Miguel Ángel Bejarano Moreno (PAS) y sustitución por la compañera Rosa Mª Martín Martín 	18/04/2018	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-de-calidad-educacion-infantil/73_actacomisioninfantil_18_4_2018.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
No se han realizado cambios desde el último informe.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
No había ninguna modificación pendiente por parte de ANECA
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.
No se han realizado cambios desde el último informe.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

Desde el año 2003, la Universidad de Extremadura ha realizado diversos estudios de inserción laboral de sus titulados y ha participado en estudios coordinados por la ANECA. De todos estos estudios, la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad).

En los estudios realizados, se recogen los datos de empleo de los egresados, su satisfacción con la enseñanza recibida y la adecuación de dicha enseñanza a su trabajo, así como las competencias y la formación adicional que le han demandado para acceder al mercado de trabajo. En los últimos años en la UEx se ha diseñado, elaborado y mejorado una plataforma de empleo, llamada PATHFINDER (Plataforma de Empleo de la UEx), que ha gestionado un elevado número de ofertas de trabajo de empresas e instituciones, tanto de la región como de fuera de ella.

Finalmente, hay que destacar la presencia en los campus de Cáceres y Badajoz de sendas oficinas de Orientación Laboral gestionadas por personal de Servicio Extremeño Público de Empleo, que, aparte de orientar a los estudiantes y facilitarle su transición al mercado de trabajo, suministra una información muy valiosa sobre el empleo de nuestros estudiantes, a través de los datos recogidos en sus bases.

En el SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) se recogen una serie de indicadores entre los que está el *Procedimiento de Estudio de la Inserción Laboral (PRIL)*.

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Esta información la podemos encontrar en:

- Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título. Informes elaborados por la UTEC.

- Informes PATHFINDER (Plataforma de Empleo de la UEx).

- Observatorio de indicadores de la UEx (OBIN): <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

En el Verifica de la Titulación se establece que la planificación y secuencia temporal de las asignaturas permite la coordinación entre materias y módulos, así como la adecuación al trabajo real del estudiante en función tiempo previsto en los créditos ECTS.

La coordinación se hace efectiva, a través de la normativa vigente referente a la estructura de gestión de calidad en la Universidad de Extremadura con fecha 10/04/2013 y en la normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de la titulación con fecha 26/02/2014.

En las mencionadas normativas, se hace referencia expresa a que una de las funciones de la comisión de calidad del título es "impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título", y desde la comisión de calidad del título se realizan reuniones periódicamente para cumplir con esta función como se comprueba a través de las actas.

También se realizan reuniones de coordinación entre las comisiones de garantía de calidad de los centros, como aparecen en las actas de dichas reuniones.

En el informe global de satisfacción con las titulaciones publicado por la UTEC referente al Curso 17/18, p. 21 el nivel de satisfacción general con la titulación de profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios es de notable (7,19).

Esta información la encontramos en:

- En el informe global de satisfacción con las titulaciones publicado por la UTEC en diciembre de 2017
- Actas de la comisión de calidad de la titulación.
- Actas de las comisiones inter-centros.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El Verifica de Educación infantil establece que la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres Ofertará 170 plazas para el título de educación infantil. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso 2017/2018, fue de 133 (13 hombres y 120 mujeres). Por lo tanto, no supera lo establecido en la memoria verificada.

En cuanto al perfil de acceso, y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Respecto a los conocimientos previos, es imprescindible un alto dominio de las materias instrumentales y de las técnicas de estudio personal, así como poseer una sólida cultura general en todas las materias de Bachillerato y ser capaz de realizar razonamientos abstractos. Respecto a las cualidades personales, debe tener actitudes positivas ante el trabajo en equipo, facilidad de trato directo con otras personas, dominio de la expresión oral y la suficiente madurez psico-afectiva para asumir la tutela de menores en formación, así como poder gestionar situaciones conflictivas que se generen en las aulas.

Asimismo, debe presentar actitudes positivas ante los cambios en el sistema educativo. En cuanto a sus intereses, debe ser una persona con inquietudes por las cuestiones sociales que afecten al alumnado y con actitudes positivas hacia las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la educación.

-El Verifica de Educación Infantil muestra que para acceder al grado no existen pruebas de acceso especiales, basta con cumplir los requisitos de acceso generales, puede realizarse por las diferentes vías marcadas en la legislación vigente.

- Bachillerato LOGSE de la opción correspondiente.
- Prueba de acceso a la Universidad.
- Ciclo de formación profesional de grado superior de las familias, según convenio.
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- La Universidad de Extremadura realizará, con carácter general, una prueba de competencia lingüística para los estudiantes extranjeros comunitarios que deseen acceder a ella.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- El Vicerrectorado de Estudiantes pone en marcha cada año un programa de "Cursos de Nivelación" dirigido a alumnos de primer curso con el objetivo de ayudarlos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual.

Existen cursos de carácter general, como actualización de conocimientos y técnicas de trabajo intelectual y cursos más específicos sobre materias concretas (Matemáticas, Física, Latín, etc.).

Esta información la encontramos en:

- Última versión de la memoria verificada.
- Observatorio de indicadores de la Uex (última actualización 3 de enero de 2019).
- Informe global de satisfacción con las titulaciones. Utec. Diciembre 2018.
- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/grado>
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

Tanto en la página web del Centro, como en el blog de la Secretaría Administrativa está disponible la información imprescindible para la orientación del alumno: los programas de las asignaturas, los horarios de titulaciones y profesores y el calendario de exámenes. También información sobre permanencia, transferencia, reconocimiento de créditos y diferentes normativas de interés para los estudiantes:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado>

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión + Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación. En el programa se contemplan las siguientes actuaciones:

- Página web para preuniversitarios: <http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/preuniversitarios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Charlas de profesores difusores en los Institutos y Colegios de Secundaria.
- Elaboración de trípticos informativos.
- Jornadas de difusión simultánea de titulaciones, dirigidas a los estudiantes y a sus familias.
- Jornadas de puertas abiertas en los campus universitarios.
- Participación en ferias y otros eventos con stands publicitarios.
- Jornadas de difusión universitaria en distritos periféricos dirigidas a padres y alumnos.
- Coordinación con los profesores de Secundaria, fundamentalmente para las pruebas de acceso a la universidad, y con los Orientadores, elaborando la "Guía de Orientación para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior" y organizando el encuentro regional de orientadores y Universidad.
- Acciones particulares de la propia titulación, organizadas por la Facultad de Educación y por la Facultad de Formación del Profesorado.

-Según el verifica de Educación Infantil la Universidad de Extremadura dispone, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, de los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la captación, acceso y admisión de estudiantes:

Proceso de captación de estudiantes (PCE) y Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE). Este último proceso incluye los procedimientos de preinscripción, de pruebas de acceso para mayores de 25 años y de prueba de acceso a la Universidad de Extremadura. En ellos puede encontrarse toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura, a la preinscripción y la matriculación. De todos ellos se proporciona información a través de la página web del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros de la UEx y personal y telefónicamente en el Servicio de Información y Atención.

-En la página web de la Facultad de Formación del Profesorado, se muestra información relativa al Grado en Educación Infantil, es una página completa y están entre otros aspectos información sobre vías de acceso al título, competencias, asignaturas, planes docentes, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimiento de créditos, además de otra información de interés, sobre el grado y master. También información sobre permanencia, transferencia, reconocimiento de créditos y diferentes normativas de interés para los estudiantes.

Esta información la encontramos en:

- Informes de seguimiento de ANECA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

-Página web del título: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0716>

- Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

La información concerniente a este punto, es decir la información relativa al plan de estudios y a los resultados de aprendizaje se muestran en los planes docentes revisados que se pueden consultar en cualquier momento por parte del alumnado, pues se hacen públicos en el espacio del Grado en Educación Infantil en la página Web de la Facultad de Formación del profesorado. También se pueden ver a través del campus virtual, en el espacio que tiene cada asignatura dentro del mismo.

Página web del título: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0716>

Esta información también se muestra en el Verifica de Educación Infantil, publicado en el espacio Grado de Educación Infantil.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El número de profesores que ha impartido docencia en esta titulación. en el curso ha sido de 59, similar al 2016-17; al margen de alguna titularidad obtenida por algún departamento merced a que se han puesto en marcha, procesos de titularidad en las plazas docentes.

Como referencia a esta cuestión se indica que el profesorado no titular que imparte docencia en el grado durante el curso 2017-2018 -en sus distintas categorías contractuales- es de 49 de un total de 59, el 83%.

Como es lógico, existe un amplio número de docentes que pertenecen a las áreas de conocimiento del Centro que tienen asignada su docencia en el Grado. Para la impartición de la titulación las áreas de conocimiento implicadas disponen de profesoras y profesores que pueden compatibilizar su docencia en el Grado con la de otros títulos. De ellos, en el curso 2017-2018 más de la mitad del profesorado estaba en posesión del título de Doctor (59%). En el curso 2016-2017 el número era del al 52%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El profesorado que ha impartido docencia en el curso 2017/2018 acumula 54 quinquenios y 6 sexenios, lo que asegura desde nuestro punto de vista la capacidad necesaria para impartir el Grado en Educación Infantil, si bien se echa en falta más estabilidad en el profesorado, aspecto ahora muy difícil debido a la crisis.

La Universidad de Extremadura publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores (OBIN) que en el curso 2017/18 nos proporciona los siguientes datos:

Total PDI: 106

Total hombres: 61

Total mujeres: 45

% hombres: 57,5

%mujeres: 42,4

Según el OBIN pa-010, de ratio de alumno por profesor, nuestro título cuenta con 566 alumnos y 58 profesores, lo que arroja una ratio de 9,76, una de las más altas de la UEx en 2017-2018. Esta ratio ha crecido aún más en el curso 2018/19.

A pesar de tener unos buenos datos globales del profesorado que imparte docencia en el título, sí se destaca, como es evidente, la necesidad de una menor ratio profesor/alumno, con el objetivo de poder individualizar más y mejor la docencia.

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Se dispone del nivel de cualificación adecuado. Es de destacar la calidad docente e investigadora que, sobre todo, desde el año 2010 se está realizando en el título y en la Facultad de Formación del Profesorado. Asimismo, se destaca que el perfil de profesorado encargado de las prácticas externas, trabajos fin de grados, trabajos fin de máster, etc., son profesores a tiempo completo con una marcada orientación docente e investigadora. La Facultad cuenta con 106 PDI, de los cuales 76 están a TC.

Sin embargo, es cierto que hay un número elevado de profesorado contratado a tiempo parcial, lo que dificulta, a veces, la coordinación docente, y la generación de investigación.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título. La Facultad de Formación del Profesorado tiene diferentes grupos de investigación con resultados contrastables y publicaciones en base de datos como el Journal Citation Reports. Se destaca también los

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

buenos resultados en las encuestas de satisfacción docente, así como grupos de investigación con resultados contrastables.

La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. La participación del profesorado en planes de movilidad como Erasmus +, becas de movilidad de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado), alta participación del profesorado en los cursos del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD). Todo esto se ve apoyado por los buenos resultados del programa Docencia en el profesorado de Departamentos vinculados a la titulación.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La Facultad de Formación del Profesorado ofrece los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tiene acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria. Asimismo, se destaca que todas las aulas cuentan con ordenador de sobremesa en la mesa del profesor, cañón fijo para las exposiciones multimedia, además de contar con un adecuado equipo de proyección y sonido, (en el curso académico 2017-18 se ha mejorado, notablemente, los recursos materiales de aulas y equipamientos del Centro, laboratorios, talleres, espacios, etc.). A pesar de que en la Facultad de Formación del Profesorado se imparten títulos diferentes, no existe ningún tipo de dificultad de equipamiento ni recursos. Finalmente, se resalta que la señalización de los diferentes espacios, así como las instalaciones que cuenta el centro son adecuadas y apropiadas para el fácil entendimiento del alumnado del Grado de Educación Infantil.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

El personal de apoyo a la docencia, tanto administrativo como de servicios, es suficiente para una correcta atención a las necesidades del título. La dedicación al Grado en Educación Infantil no es exclusiva, dado que también se ocupa de las restantes titulaciones que se imparten en la Facultad de Formación del Profesorado. No obstante, su labor y esfuerzo para apoyar las actividades docentes del título es notable, destacando su voluntad de servicio y su nivel de atención personalizada.

Existe plena facilidad y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas para el alumnado.

Hay una adecuación correcta de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes, (aunque algunas están un poco obsoletas) y las actividades formativas propuestas. Estas infraestructuras han sido mejoradas durante el curso 2017-2018.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Tal como se recoge en el "Proceso de gestión de prácticas externas", en cada curso académico se actualizan los centros y el número de plazas ofertadas. Los centros en los que se realizan las prácticas en la Comunidad Autónoma de Extremadura están regulados cada curso académico por la convocatoria oficial en DOE. A su vez, la Consejería nos hace llegar la Base de Datos con los centros y número de plazas ofertados por especialidad en cada uno de ellos. A nivel autonómico el número de plazas ofertadas siempre ha sido infinitamente superior al de plazas solicitadas. Los convenios se hacen efectivos a través de Rectorado, previamente con el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales y en la actualidad con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización.

Existe una coordinación total entre el tutor de las prácticas externas (Prácticum I y II), con los centros educativos, así como con los tutores de los alumnos en prácticas. Los constantes cambios en los sistemas de evaluación y seguimiento han permitido una mejor eficacia y eficiencia del sistema. Hay guías de apoyo que especifican claramente los recursos que disponen los alumnos en el Grado de Educación Infantil. Así, la Guía del Trabajo Fin de Grado, o las Guías tanto del Prácticum I como del Prácticum II, suponen unas herramientas muy útiles para el aprendizaje del alumnado. Éstas últimas, PR I y PR II, globalizadas actualmente en una única Guía, mucho más útil y operativa.

Las prácticas externas de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres y la Facultad de Educación de Badajoz están plenamente coordinadas a través de las correspondientes Comisiones de Calidad del Título, siendo éstas el verdadero punto álgido de la formación de nuestro alumnado de Educación Infantil.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. La comisión de Calidad del Grado de Infantil supervisa que todas las fichas docentes del Grado se ajusten a los requisitos establecidos por la Memoria de Verificación.

El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. Los criterios para el diseño del sistema de evaluación de cada asignatura que aparecen reflejados en las fichas docentes de cada una de las asignaturas que conforman el Grado de Educación Infantil son acordes al Verifica.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En primer lugar, hagamos un resumen de los principales datos. Por no entrar en muchos detalles, pues los OBINes de la UTEC ofrecen resultados muy detallados, podemos quedarnos con que en 2017-2018

- Alumnos de Nuevo ingreso: 133 (13 Hombres, 120 Mujeres)
- Los valores de satisfacción con el título son de 4,07 sobre 5.
- Tasa de rendimiento: 92,20 %
- Tasa de eficiencia: 97,98%
- Tasa de Graduación: 83,21
- Tasa de progreso normalizado: 0.98
- Ratio alumno/profesor: 9,76

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Estos valores se sitúan ligeramente por encima de la media de los estudios de Humanidades y de Ciencias Sociales, especialmente la tasa de rendimiento.

Sigue habiendo una mayoría de mujeres en matrícula, en torno a un 90 %.

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

En el informe global de satisfacción con las titulaciones publicado por la UTEC en diciembre de 2018, durante el curso 2017-18 no se dispone de los datos concernientes a la satisfacción del PDI ni de los egresados con la titulación. En el caso de los estudiantes, el nivel de satisfacción general con las titulaciones es de 4,07, superando al de cursos precedentes

Tablas de rendimiento

Se observa un descenso en el rendimiento académico (valorado mediante la calificación académica), de los estudiantes del grado.

A nivel general, se destacan las buenas calificaciones obtenidas por los alumnos en los diferentes prácticum, dónde la calificación de sobresaliente es la que más se muestra. En cuanto a las asignaturas, se puede resaltar las asignaturas “aspectos didácticos y organizativos de la educación infantil” y “Expresión artística en la Educación Infantil” dónde los alumnos obtienen mejores calificaciones después de las asignaturas de Prácticum.

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socioeconómico y profesional del título

El plan de actuación institucional de la Universidad de Extremadura para facilitar la inserción laboral permite obtener unos indicadores de inserción laboral fiables, ya que está compuesto por los siguientes programas y servicios, entre los que se encuentran los dos servicios contemplados en la memoria de verificación del título (Oficina de orientación laboral y Portal de empleo):

- **Programa de Orientación Laboral:** desarrolla acciones de información, orientación, formación complementaria y motivación, que tiene como objetivo facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados universitarios y mejorar su empleabilidad. También se establecen itinerarios formativos y de inserción laboral y se realizan acciones de seguimiento personalizado y de intermediación. Este programa se lleva a cabo en las Oficinas de Orientación Laboral (una en Cáceres y otra en Badajoz), que funcionan gracias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

a un Convenio para acercar el mundo laboral y el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), conscientes de la importancia de la demanda del mundo empresarial y las exigencias del actual sistema productivo.

- **Portal del Empleo:** el objetivo del Portal de Empleo de la UEx es contribuir al desarrollo de los perfiles profesionales de los estudiantes y titulados favoreciendo el encuentro con las demandas que generan las empresas, entidades e instituciones empleadoras.
- **Formación permanente:** la UEx es una universidad implicada en el aprendizaje a lo largo de la vida, ofreciendo Programas de Formación Continua o Permanente, que permiten la actualización, especialización, reciclaje y ampliación de la formación adquirida, respondiendo así a las demandas de empresas, corporaciones locales, autonómicas, fundaciones o cualquier otra institución o entidad pública o privada.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
...					

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Trabajar en la coordinación de las asignaturas para evitar solapamientos de contenidos	Comisión de Calidad de Infantil	Curso 2018/2019	
2	Realizar dos reuniones anuales de coordinación de actividades y competencias entre los profesores del grado.	Comisión de Calidad de Infantil	Curso 2018/2019	Llevar a cabo dos reuniones de coordinadores para establecer criterios en los diferentes cursos de grado en cuanto a la elaboración de tareas y sus entregas y la interdisciplinariedad necesaria

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

				entre asignaturas.
	Progresar en la coordinación con el resto de comisiones del Grado de Educación Infantil en el resto de centros de la Universidad en las que este se imparte: Badajoz y Almendralejo.	Comisión de Calidad de Infantil	Curso 2018/2019	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					